

Llamado a Licitación Pública

Seguro de Incendio y Seguro Incendio con Sismo de Créditos Hipotecarios

En cumplimiento con lo estipulado en la Circular N°3.530 de la Superintendencia de Bancos e Instituciones Financieras hoy Comisión para el Mercado Financiero y en la Norma de Carácter General N°330 de la Comisión para el Mercado Financiero, ex Superintendencia de Valores y Seguros y sus modificaciones posteriores, Banco Consorcio llama a participar de la licitación pública para asegurar su cartera de deudores de créditos hipotecarios con cobertura de incendio y otras coberturas complementarias, y su cartera de deudores de créditos hipotecarios con cobertura de incendio, sismo y coberturas complementarias, para un periodo de 12 meses contados desde el 1 de noviembre de 2019.

Las bases del proceso de licitación están disponibles desde hoy en Avenida El Bosque Sur N° 130, piso 7, comuna de Las Condes, Santiago, las que podrán ser retiradas en el siguiente horario de Lunes a Jueves desde las 9:00 a las 14:00 horas y desde las 15:00 a las 18:00 horas, los días Viernes desde las 9:00 a las 14:00 horas y desde las 15:00 a las 17:00 horas, previa firma de formulario de retiro de bases.

El proceso tendrá el siguiente cronograma general:

1. Publicación de Aviso y envío de Cartas con llamado a licitación, 01 de Agosto de 2019
2. Periodo de consultas, entre el 01 de Agosto y el 12 de Agosto de 2019
3. Envío de Circular Aclaratoria, 22 de Agosto de 2019
4. Presentación y apertura de las Ofertas, 11 de Septiembre de 2019
5. Comunicación de resultados, 17 de Septiembre de 2019
6. Publicación de resultados, 26 de Septiembre de 2019

Gerencia De Banca Personas
Santiago, 01 de Agosto 2019



App Banco Consorcio



bancoconsorcio.cl



600 221 2000



RESULTADO LICITACIÓN PÚBLICA

de Seguro de Incendio, Sismo y Coberturas Complementarias y Seguro de Incendio y Coberturas Complementarias de Créditos Hipotecarios

En cumplimiento con lo estipulado en la Norma de Carácter General N° 330 de la Comisión para el Mercado Financiero, ex Superintendencia de Valores y Seguros y de la Circular N° 3.530 de la Superintendencia de Bancos e Instituciones Financieras, hoy Comisión para el Mercado Financiero y sus modificaciones, Banco Consorcio comunica que la cartera del Seguro de Incendio, Sismo y coberturas complementarias asociados a créditos hipotecarios vigentes, otorgados y/o administrados por Banco Consorcio fue adjudicada a Liberty Compañía de Seguros Generales S.A. y que la cartera de seguro de incendio y coberturas complementarias asociados a créditos hipotecarios vigentes, otorgados y/o administrados por Banco Consorcio, fue adjudicada a Compañía de Seguros Generales Consorcio Nacional de Seguros S.A.

Las ofertas recibidas fueron las siguientes:

Nombre de la Compañía	Tasa ofertada para la cartera de seguro de incendio, sismo y coberturas complementarias	Tasa Ofertada para la cartera de seguro de incendio y coberturas complementarias	Nombre del corredor con el que participa.	Comisión del corredor.
Liberty Compañía de Seguros Generales S.A.	0,01539%	0.01073%	JTL Orbital Corredores de Seguros Ltda.	9,52%
Cía. De Seguros Generales Consorcio Nacional de Seguros S.A.*	0,01625%	0,00615%	JTL Orbital Corredores de Seguros Ltda.	9,52%
BCI Seguros Generales S.A.	0,01655%	0,00716%	JTL Orbital Corredores de Seguros Ltda.	9,52%
Seguros Generales Suramericana S.A.	-	0,02373%	JTL Orbital Corredores de Seguros Ltda.	9,52%

*Para la cartera del Seguro Incendio, sismo y coberturas complementarias, la Compañía de Seguros Generales Consorcio Nacional de Seguros S.A., se presentó con coasegurador Southbridge con un 50% de participación.

Gerencia Banca Personas
Santiago, 26 de Septiembre de 2019



App Banco Consorcio



bancoconsorcio.cl



600 221 2000

